

EN CRIPCIÓNES.
PAGO ANTICIPADO)
En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

TONICO-JEREZ

Vino especial
Para enfermos y convalecientes
De venta, en las principales Farmacias
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
A. Deleyto & C.
Jerez de la Frontera.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.
Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir
Trajes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

¿Hay Gobierno?

(De El Eco de Castilla.)

Esta es la pregunta que desde hace tres días está en labios de todos los españoles, al contemplar el escandaloso espectáculo que se está dando en la capital de España.

Tres días lleva la Villa y Corte viviendo en las más completa anarquía sin que, á juzgar por las trazas, haya el Gobierno encontrado el medio de conseguir que el pueblo de Madrid vuelva á recobrar la normalidad de su vida, ni aun de calmar los excitados ánimos.

De continuar algún tiempo más en esa bochornosa y violenta situación, la menor ligereza de las autoridades ó de los agentes encargados de reprimir los abusos que siempre cometen las masas, aun cuando reclamen con perfecta justicia, pueden sobrevenir sangrientas consecuencias, de las que solo al Gobierno puede culparse.

No es el apasionamiento político el que nos mueve en la ocasión presente á censurar la conducta de las autoridades de Madrid y de los tres únicos ministros que aún continúan en la Corte, no. Es que consideramos que las circunstancias no son las más á propósito para suscitar cuestiones de orden público en ninguna parte y mucho menos en la residencia oficial de S. M. la Reina Regente.

El Gobierno debió atender á esta sola consideración antes que á todas y dar al asunto desde el primer momento la solución conveniente, no por exigencias de los descontentos, sino por satisfacerlos los principios de equidad y de justicia que deben presidir todos los actos gubernamentales.

Si, como dice *La Epoca*, el partido conservador se honra de haber demostrado siempre cómo saben mantener sus Gobiernos el principio de autoridad frente á las mesas revueltas, pudo también haberlo demostrado en esta ocasión. Y no se nos arguya que la mayor parte de los amotinados los forman mujeres, que con una mano tiran piedras y con la otra sujetan al hijo que llevan en brazos.

Ya lo hemos dicho; no es con la fuerza con lo que se puede coto á los motines suscita-

dos por la onerosa tributación del odioso impuesto de consumos.

Antes que reprimir, es preciso evitar; esto no lo ha tenido presente el Gobierno conservador, y permitiendo la aprobación de un proyecto á todas luces injusto, dió lugar á los sucesos que hoy no encuentra medio de reprimir. Su tenacidad en sostener una obra que entre otros defectos tiene la de la falta de equidad, le ha conducido á la humillante situación en que hoy se encuentra.

El Gobierno no puede airoosamente acceder á las pretensiones del vecindario de los extramuros de Madrid, doblegándose á las exigencias de un pueblo amotinado, ni menos puede proceder con mano fuerte contra débiles mujeres é inocentes criaturas. El se ha buscado esa situación y justo que se reciba el correspondiente castigo á sus arbitrariedades y atropellos.

Un Gobierno que carece de medios para reprimir un motin, aun cuando tenga la importancia que ha adquirido el que existe hace tres días en los extramuros de la capital de España, no puede, en conciencia, ser considerado como tal Gobierno.

Por eso á nosotros no nos sorprende, ni puede sorprendernos, la pregunta que sirve de epígrafe á estas líneas.

Hace mucho sabíamos que, por desgracia, la nación española carecería de Gobierno, en razón á que todas y cada una de las disposiciones que desde las alturas del Poder dictan los hombres que hoy le ocupan, no deben ser consideradas como gubernamentales, si no, más bien como inspiradas en el deseo de atraer sobre esta infortunado país mayores males, más grandes perjuicios que los que hoy está sufriendo.

A esa pregunta tenemos, pues, que contestar: No; no hay Gobierno.

La expedición de Octubre

En el ministerio de la Guerra se han cuidado de dar noticias del estado del Ejército de Cuba en forma y manera especial, para que nos vayamos preparando á presenciar el espectáculo de una nueva expedición de diez ó quince mil soldados.

Parece que el general Azcárraga tiene desde hace tiempo practicados todos los trabajos para la realización de esta idea, que es la que indicó hace más de un mes el Sr. Cánovas del Castillo á los periodistas, y que rectificó después en vista del mal efecto causado en la opinión pública. Pero esos se han llevado á efecto sigilosamente ante el temor de que lo que entonces fué un indicio de disgusto, se convirtiese después en vigorosa protesta nacional, porque no es lícito tolerar los excesos de un Gobierno que solo sabe consumir las riquezas y acabar con los hijos del pueblo.

Sorteando, pues, este peligro, se ha dicho que en el correo de ayer se recibieron cartas del general Weyler, en las que hablando del estado sanitario de las tropas, se afirma que en los hospitales de la isla existen unos 25.000 enfermos y que se reanuncian las enfermedades.

De vómito habrá poco más de 900, y de tuberculosis unos 200.

El número de defunciones no se halla en relación directa con el de enfermos, pues se ha dado el caso de que en un hospital, creemos que el de Huguin, donde había 700 enfermos, no falleció ninguno en la última decena de Julio.

A pesar de esta circunstancia atenuante, resulta que el capitán general de Cuba anticipándose á los deseos expresados por el general Azcárraga en la Real orden que dictó hace tiempo, está enmiando á la Península cuantos soldados enfermos se hallan en condiciones de volver á la Patria, según el criterio de los médicos.

El general Weyler dice que aprovecha todos los correos para transportar el mayor número posible, lo cual demuestra que la necesidad impuso aquella anticipada disposición desde hace muchos meses, á contar desde primero de Enero han regresado 8.336 soldados enfermos, á cuyo número hay que añadir el de los 1.000 del último correo, 500 que están próximos á llegar y 811 que se embarcaron hace tres días en la Habana. Total, 11.000, solo en lo que va del año, más los 25.000 que existen, según la noticia oficial, en los hospitales de Cuba hacen la cifra de 36.000 soldados fuera de combate.

Es verdaderamente desconsolador este cuadro que nos deprece delante la vista el señor ministro

de la Guerra, así como para convencernos previamente de la necesidad de nuevos envíos de tropa.

Y á reglón seguido nos dice:
«En ninguna de las cartas á que hacemos referencia habla el general Weyler de la necesidad de cubrir las bajas que sufre el Ejército.

Esto no obstante, el ilustre general Azcárraga cuenta con medios suficientes para el caso de que el gobernador general de Cuba solicite el envío de refuerzos, pues dispone de los 8.000 hombres á quienes ha tocado en suerte ir á Cuba y permanecen en la Península, y tendrá más con el cupo del próximo Octubre.»

No se podrá decir nunca que el ministro de la Guerra es poco maestro en el arte de dorar la píldora, pues todo el mundo está ya convencido de que esos 8.000 soldados se elevarán á la cifra señalada por el Sr. Cánovas del Castillo en aquellas declaraciones.

Pero por lo pronto se han cubierto las formas. Lo que será ya difícil de cubrir en el espanto de estas noticias y el vacío que dejan en sus hogares esos treinta ó cuarenta mil soldados inútiles ó enfermos.

El general Woodford

Ha llegado á Londres el nuevo ministro de los Estados Unidos en España, general Woodford.

A los corresponsales y reporters que han tratado de interrogarle, se ha negado Mr. Woodford á hacerle declaraciones relativas á los asuntos de España y Cuba, añadiendo que jamás ha hablado con nadie respecto á la misión que trae apesar de las numerosas *interviews* publicadas por la prensa acerca de sus opiniones en los asuntos internacionales.

Además de su esposa le acompañan su hija, su sobrina miss Eames, su sobrino Mr. Capen, teniente de navío; Mr. Dyer, agregado naval; capitán Mr. Tasker Bliss, agregado militar, y su secretario particular Mr. Macarthur, con su señora.

Mr. Dyer ha sido profesor de matemáticas en Annapolis, capital del Estado de Maryland. Océsele versado en idiomas.

El capitán Mr. Bliss ha sido ayudante del general Lamont, último secretario de la Guerra, durante la presidencia de Cleveland.

Desde Londres Mr. Woodford irá á París á pasar una semana con su íntimo amigo el general Porter, embajador de los Estados Unidos.

La guerra en Cuba

La fiebre amarilla en los buques

El ministro de Marina ha negado en absoluto la noticia telegrafiada al gobierno de los Estados Unidos por el inspector de Sanidad de aquella nación en la Habana, referente á haber aparecido la fiebre amarilla, con carácter endémico, entre los marineros españoles, á consecuencia de haber en trado algunos buques de guerra en el arsenal con tigu al hospital Militar.

Deportados

El gobernador general de Cuba ha resuelto varios expedientes relativos á deportados que se hallan en la Península. De ellos, 13 podrán regresar á Cuba, 53 serán destinados á la isla de Pinos y 33 quedarán autorizados para residir en cualquier punto de la Península.

Prisión de dos jefes

Han sido reducidos á prisión el director y el administrador del hospital Militar, á quienes se acusa de falta de celo en el desempeño de sus cargos.

Indultos

Han sido indultados dos reos que estaban condenados á muerte.

El general Weyler

El general Weyler sigue en Matanzas.

No puede tolerarse

(De El Eco de Castilla.)

El ataque que los feroces insurrectos de la provincia de la Habana han realizado sobre la importante población de Marianao, situada á 16 kilómetros de la capital de la isla, saqueándola y entre gándose en ella á todo género de excesos y tropelías, ha causado profundo asombro y grande indignación en la opinión pública.

Asombro, porque nadie se explica satisfactoriamente, nadie pudo concebir que una población tan importante estuviera hasta tal punto desgarnecida de fuerzas que hayan podido realizarse los actos vandálicos de que ha sido víctima.

Indignación, porque este hecho demuestra y comprueba que, como se ha dicho repetidas veces,

allí no existe previsión, ni plan de guerra, ni organización de defensas, ni nada de cuanto exigen los principios elementales de la estrategia y del arte de la guerra.

Slo así se explica que ni desde la Habana, ni desde ninguna de las poblaciones inmediatas hayan podido acudir fuerzas en socorro del desgraciado pueblo de Marianao, y que los insurrectos hayan podido retirarse tranquilamente llevándose el botín criminalmente conquistado en tan triste hazaña.

Indignación, también, porque además de quedar demostradas las faltas cometidas por el general Weyler, se demuestra igualmente que la pacificación de la provincia de la Habana que dicho general anunció con bombos y platillos, es un engaño más, que el gobierno tolera y apadrina, con fines que ni se comprenden ni tienen fácil explicación.

El ataque de Marianao no tiene, bajo el punto de vista militar, la importancia que quiere dársele por los elementos favorables á la insurrección, toda vez que no implican la impotencia de nuestras fuerzas, pero sí indican claramente la inercia y el abandono de los que están obligados á evitar esos golpes de efecto, que tanto sirven para animar el decidido ánimo de los *laborantes*, principales sostenedores de la insurrección.

Cualquiera otro general que le ocurriera lo que le acaba de pasar al general Weyler, tendría bastante para presentar su dimisión en el acto, permaneciendo solo en la isla el tiempo suficiente para recibir á quien le relevase. El general Weyler no lo ha hecho así, ni lo hará seguramente. Es preciso, pues, acudir al Gobierno para que al fin, y en evitación de otras desgracias y vergüenzas, se decida á exigir la dimisión del mando superior de Cuba al funesto general que lo ejerce.

Su continuación en la isla no puede tolerarse por más tiempo; si lo ocurrido sucede en tiempo de relativa calma, cuando las operaciones están casi suspendidas en uno y otro campo á consecuencia del período lluvioso, propio de la estación, extermine el pensar lo que puede ocurrir el día ya próximo de que ese período desaparezca y en el cual la insurrección ha de presentarse necesariamente con más ánimo y mayores elementos.

El país ha sufrido pacientemente todos los engaños; ha presenciado con pasmosa calma la indecisión y los desaciertos del gobernador general de Cuba; todo esto podía tolerarlo porque al menos no sufría el honor de nuestras armas: el vergonzoso ataque á Marianao ha llenado la medida de la paciencia y ya no puede en justicia perdírsese más.

El Gobierno está obligado á pensar seriamente en la campaña de Cuba, ya que hasta ahora no lo ha hecho y enviar á la gran Antilla á otro general que sepa corresponder dignamente á la bravura de nuestros soldados y á los sacrificios que está haciendo el país.

La continuación del general Weyler no puede tolerarse.

Filipinas

Estado de la insurrección

Uno de los pasajeros del vapor-correo de Filipinas *Covadonga*, llegado ayer á Barcelona, que ha sido corresponsal de *El Imparcial* en Manila, telegrafía á este colega, detallando la situación del Archipiélago al salir dicho buque para España.

El día de mi embarco en Manila—dice—la insurrección estaba más palpitante que al comenzar los tristes sucesos.

En Bulacán y en Nueva Ecija existían serios temores.

Los insurrectos, diseminados por el país y formando guerrillas, procuraban sorprender y batir á los soldados españoles.

Las fuerzas leales se mantenían á la defensiva; pero aun así tenían que sostener casi todos los días combates parciales con los rebeldes, que por esta razón nos causan bajas continuas.

A consecuencia de éstos la inseguridad era muy grande en los campos, y se hacía imposible salir de los poblados.

En Laguna, Batangas y Tayabos, el enemigo había hecho grandes trabajos para fomentar y propagar el movimiento insurreccional.

La insurrección habíase corrido á Tablac, y creíase que pronto volvería á presentarse en Pangasinan y Cavite.

En todos los nuevos combates se libraban experimentándose muy sensibles bajas.

La opinión censuró tanto al general Primo de Rivera por haber concedido algunos indultos, que el general varió de criterio, decidiéndose á adoptar medidas, y el 10 de Julio cerró el período de perdones que venían concediéndose.

Estado sanitario

Cuanto al estado económico, dice el telegrama citado que es desastroso.

Dícese que un establecimiento de crédito ha introducido de contrabando cuatro millones de pesos mejicanos, y que la unión de la moneda insular á la española agravó la situación de los cambios.

Tal es la situación, que urge se ponga remedio, para evitar la miseria, pues exhausto el Tesoro, no se paga á las clases pasivas y se retrasa el pago de las obligaciones corrientes.

Regreso de generales

El capitán general de Filipinas ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra...

El inopinado regreso de esos jefes no ha dejado de llamar la atención...

Para el cargo de segundo cabo dícese que será nombrado el general de división Sr. Rey.

Regreso de tropas

En el mismo telegrama anuncia el general Primo de Rivera que en el mismo vapor...

BICICLETAS

Han llegado los modelos Humber Beeston Bicycles THE ROYAL ENFIELD.

Junta de Protección al Soldado

Resumen de las cuentas de los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio...

Cargo

Table with 2 columns: Cargo and Pesetas. Includes items like Existencia on 1.º de Abril, Donativos mensuales...

Data

Table with 2 columns: Data and Pesetas. Includes items like 374 pensiones a soldados regresados...

La considerable extensión de la cuenta detallada obliga a publicarla en resumen...

Palma 1.º de Agosto de 1897.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio M.º Peña.

Sección oficial

Extracto del Boletín

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4766, correspondiente al sábado último se publica:

Relación de las cantidades entregadas en el Gobierno civil para la Sucesión nacional de los huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Recuerdo para el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de crza.

Subasta para el suministro de pan a establecimientos de beneficencia.

Otra para la publicación del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales».

Reforma del reglamento de la contribución industrial en lo referente a tarifas señaladas a las confiterías y pastelerías.

Otras relativas a las tarifas señaladas a los barberos, vendedores de pan, casas de pupilos, sombrereros, planchadoras y vendedores de mercadería ó paquetería.

Real orden relativa al privilegio de que disfrutaban las islas de Menorca é Ibiza para el cultivo y consumo del tabaco denominado «Pota».

Imposición de multas a los alcaldes que no han dado cumplimiento a la circular referente a relaciones de los nombres de los concejales que componen sus respectivas municipalidades.

Subasta para la construcción del pedestal de una fuente pública de Palma.

Otra para la enajenación de una parcela de terreno sobrante de la vía pública de Mahón.

Exposición de los repartos de consumos de San Antonio y Sineu.

Venta de cuatro fincas situadas una de ellas en el término de Santa María y las restantes en el de Santa Eugenia.

Otra de dos casas situadas en Mahón.

Aviso de la cobranza de contribuciones en La Puebla.

En la sección de la Gaceta se inserta una real orden para la recudación del impuesto del 20 por 100 de Propios y 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas.

—El mejor preparado para el estómago Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Se compran y venden sellos

a precios más cómodos que cualquier negociante.

De 7 y media á 10 de la noche.

Sociedad Filatélica Balear 85—UNION (MERCADO)

Palma

—En señal de luto por la muerte del señor Cánovas ayer estuvo cerrada todo el día, media puerta de los zaguones de la Diputación y Gobierno civil.

—Hoy debe salir para Cetta y Marsella el vapor Isleño con objeto de limpiar fondos y sufrir varias reparaciones en la máquina.

Al regresar se le cambiará la caldera que acaba de construirse en la acreditada fundición del Sr. Oliver (Maneu.)

—Según noticias recibidas de Alcudia, la corrida de toreros celebrada el pasado domingo en aquella plaza resultó un verdadero cameo que las Escritas toreras dieron al público encanto que acudió.

Los novillos pertenecientes a la ganadería de Son Sarmant, resultaron valientes.

La Empresa hizo en Agosto por haberse llenado, extraordinariamente la plaza.

—Ayer al anochecer entró en nuestro puerto el vaporcito Salvador, despues de haber cruzado las costas de esta isla.

—Ha sido confirmado el nombramiento de Conductor del Ayuntamiento de Palma á favor de don Vicente Mora Capellá, que desde hace muchos años la viene ocupando.

—Ayer fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, un muchacho que jugando sobre las mesas en que se vendió la carne de los toros en la Plaza de Santa Eulalia, se lastimó el brazo izquierdo con uno de los ganchos.

—Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que el preso José Vila Sancho, condenado por esta Audiencia á la pena de 17 años, 4 meses y un día de presidio correccional, por el delito de falsificación, sea destinado á la cárcel de Manila para extinguir la condena.

—Se hallan vacantes una plaza de notario de esta ciudad, otra de Ibiza y la de Sansellas, las cuales deben proveerse por oposición.

Los que quieran tomar parte en las mismas, deberán dirigir sus solicitudes al Colegio Notarial de esta provincia en el plazo de 30 días á contar desde el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial y Gaceta de Madrid.

—La Comisión Provincial en sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer acordó celebrar solemnemente funerales en sufragio del alma del insigne patriota D. Antonio Cánovas del Castillo Presidente que fué del Consejo de Ministros.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Sóller haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber inferido con una piedra, una herida á otro.

La del puesto de Felanitx da cuenta de haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de leña á un conventino.

Teniendo noticia la del puesto Santaní de que se había incendiado el corbetizo, hecho de ramas de pino de una casa de la calle de las Penas, se trasladó inmediatamente al lugar del hecho, lográndose á los pocos momentos sofocar el voraz elemento.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 45 pesetas, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

—Hemos recibido el número de Agosto del Resumen de Agricultura, que contiene los siguientes artículos: Afecciones en la viña, para hacer buen vino, Metamorfosis destructivas de los vegetales (tercera parte), Algo sobre el injerto de escudete, Esterilización de la letrina (conclusión), Nueva papilla contra el mildiu y el black rot, Desecación de frutas, Abonos para las patatas.

El Resumen de Agricultura se publica mensualmente y constituye al fin del año un tomo que contiene lo mejor que sobre cuestiones agrícolas ha venido publicándose en tal período, además de los numerosos artículos originales de la Redacción.

Se suscribe en Barcelona, Pino, 5.

Noticias del Ejército

Bajas.—En vista de las instancias promovidas por los carabineros de esta comandancia Diego Pintón del Pino y Joaquín Muñoz Ramón, se les ha concedido la rescisión del compromiso que por 2 y 4 años respectivamente, tenían contraído.

Destinos.—Se ha dispuesto que el capitán de Artillería D. Restituto Torés Muñoz, cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Manuel Serrano, gobernador militar de la isla de Menorca.

Defunciones.—En una relación de las defunciones ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba, que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra figuran los siguientes individuos naturales de esta provincia: Antonio Galabert Mut, de Palma; Juan Roca Femenías, de Palma y Juan Riera Vila, de Alcudia.

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Domiciliada en Palma.—Danús 1

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad reclamar á los señores accionistas un dividendo pasivo del 4 por ciento del valor nominal de las acciones, podrán estos efectuar el pago, en el domicilio social, desde el día 21 hasta el 31 inclusive del mes corriente.

Lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 5 Agosto de 1897.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

Banderín para Ultramar en Palma

Palacio 25, Entresuelo

El día 10 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de los señores jefes y oficiales é individuos de tropa de los Distritos de Ultramar correspondientes al mes de Julio último, el día 11 y 12 las de los individuos de la Recluta Voluntaria y el 13 y 14 las que por incidencias hayan lejado de satisfacerse en los citados días.

Palma 8 Agosto 1897.—El 2.º teniente jefe, Jesús Nieto.

Boletín meteorológico

Día 8 Agosto—9 mañana

Meteorological data table with columns for Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, etc.

Sección recreativa

El gomoso Arturo se presentó el otro día en casa de la baronesa de X...

—Dígame usted que no recibo— dice la dama á su doncella

—Pero, señorita—objeta la sirvienta—¿un hombre que la quiere á usted tanto, que se arrojaría al agua por salvarla...

—Ya lo sé; pero yo no me ahogo nunca y él me aburre siempre.

Entre dos novios: —Mira, Ricardo, no vienes á verme bastante, y me aburro en casa.

—Pero, vida mía, ¿no sabes que tengo que cultivar mis relaciones?

—¿Tus relaciones! ¿No te bastan las que tienes conmigo?

Dacían á un propietario muy avaro, que nunca hacía nada por los pobres:

—¡Qué ingratitud!—contestaba.—Les permito entrar á pedir limosna en los patios. Lo demás, es cuestión de los inquilinos.

En la plaza de la Cebada:

—El vendedor.—Porque es Vd. le dejo este capón en ocho pesetas.

El comprador.—¡Yo también!

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 9, 6 t.

Han regresado á Madrid los Sr. Navarro Reverter y Martínez Campos, este ha confesado inmediatamente con el general Azcárraga.

Los Ministros se han reunido en Consejo. Ha sido embalsamado el cadáver del señor Cánovas.

Los telegramas que se reciben de los Gobernadores, acusan tranquilidad en toda la Península.

En las últimas reuniones anarquistas celebradas en París, dirigiéronse amenazas al Sr. Cánovas.

Pérez.

Madrid 10, 2 30 m.

Reina tranquilidad en toda la Península. Siguen las Autoridades tomando precauciones á fin de evitar que se altere el orden público.

Dicen de París que la Embajada de España ha sido visitadísima.

Los generales Primo de Rivera, Weyler, Echambre y muchos otros, han enviado sendos telegramas de pésame al Gobierno y á la familia del Sr. Cánovas.

Pérez.

Madrid 10, 1 20 m.

El asesino del Sr. Cánovas ha sido encerrado en un calabozo de la cárcel de Vergara, demostrando estar muy tranquilo.

Dícese que tiene cinco hermanos más en Italia.

Añádese que en Inglaterra y Alemania le espulsaron por sus ideas anarquistas.

En la habitación que ocupó el asesino en los baños de Santa Agueda, se le encontró un cepillo con la marca del bazar de la Unión.

Pérez

Madrid 10, 3 40 m.

La Reina está muy impresionada y sigue en sus habitaciones.

Por creérsele anarquista, se detuvo ayer un súbdito italiano, resultando ser un honrado banquero.

El diestro Mazzantini respondió de él personalmente.

Pérez.

Madrid 10, 12 40 m.

Los ministros reunidos en Consejo han tratado sobre los últimos detalles del entierro del señor Cánovas.

El cadáver llegará á Madrid el miércoles.

La traslación de los restos mortales á la Huerta será particular.

El entierro tendrá lugar el jueves.

Dos funerales serán costeados por el Estado.

Se le hará igual ceremonia que la que se hizo á los generales Prim y Narvaez.

Pérez.

Madrid 10, 3 45 m.

El cardenal Monescillo, en un momento que tuvo de lucidez, enteróse de la muerte del Sr. Cánovas y envió un telegrama de pésame al Gobierno.

El cadáver del Sr. Cánovas está cubierto con una sábana y á su lado D.ª Joaquina Osma, arrodillada, hállase en un estado muy nervioso.

Tiene un cardenal en la ceja derecha producido por una caída.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table of local values including Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, etc.

Valores públicos

Table of public values including Madrid 8, 4 t., 4 p interior perpétuo, etc.

Table of public values including Barcelona 8, 4 t., 4 p interior, etc.

Preciosa Virgen de Murillo

con marco dorado

Gafas, lentes y completo surtido de óptica. Estampería y molduras para cuadros. Composición de todos los artículos propios de la casa.

Economía y prontitud. A todo comprador se le regalará un billete del sorteo de una

Virgen de Murillo

con su correspondiente marco

25—Brossa—25

Crédito Balear

Habiéndose recibido ya las Carpetas provisionales de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, podrán los Sres. suscriptores que han satisfecho la totalidad de los plazos, retirar las que les han correspondido, presentando para ello el Resguardo de suscripción que obra en su poder.

Palma 4 de Agosto de 1897.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Luis Alcoover.

Edición de la tarde

M. R. F. S. 10 DE AGOSTO DE 1897

Desde Inglaterra

Los anarquistas.—«Bank holiday».—El rey de Siam.—Regatas de Cowes.—En un Tribunal.—El Japon y Filipinas.—Otra expedición polar

Sr. Director de *El Correo*.

Con motivo de la llegada de los 28 anarquistas con que nos ha obsequiado el gobierno español, la prensa dedica á nuestro país frases poco halagüeñas, aunque á la verdad eso no nos coge de sorpresa, porque desde que empezó la malhadada guerra de Cuba, y muy especialmente desde que el general Weyler se hizo cargo del mando de la isla y de la dirección de la campaña, raro es el día en que no se publique algo mortificante para España y los españoles.

Y no es eso lo peor, con ser ya bastante malo. Ayer se celebró un *meeting* de delegados de las asociaciones socialistas, francesas, italianas, alemanas y españolas, con objeto de formar un comité internacional para socorrer á los anarquistas llegados á Londres, y procurar también el socorro á los 120 anarquistas españoles presos en Montjuich y facilitarles el viaje á la capital europea á que gusten ir.

Ahora bien; como ya se sabe que los revolucionarios de todas calañas tienen una predilección especial por este pueblo, en que viven sin que nadie les moleste, puede asegurarse que todos cuantos anarquistas salgan de España, se vendrán á las orillas del Támesis á aumentar el número de los extranjeros que pululan por *Leicester Square* y ejercitarse en la esgrima del *sabre*, que tan maestros son todos los que se titulan «refugiados».

También hubo otro *meeting*, en el que el secretario del comité de la Sociedad para protestar de las atrocidades españolas (*Spanish atrocities Committee*) y el Sr. Gana, anarquista español, se despa charon á su gusto contra nuestro país, haciendo el Sr. Gana una descripción gráfica de los tormentos y torturas á que fueron sometidos los presos en Barcelona, y que, en honor de la verdad, nadie cree aquí, sobre todo al ver que los 28 que llegaron el otro día no tienen fama de haber sufrido mal tratamiento de ningún género. Parece que el Sr. Gana ha decidido presentar sus quejas al secretario de la gran loggia de francasones inglesas. ¡Qué miedo!

El primer lunes de Agosto es siempre fiesta, por ser uno de los cuatro *bank holidays* del año, y ayer, como el día fué espléndido, aunque caluroso, las clases populares corrieron la *juerga* de costumbre, sin que ocurriera nada de notable, porque las *plumas* son de rigor en día tan señalado, y afortunadamente para este país, si resultan pendeñeras, se restierven á trompezo limpio, y las heridas, si las hay, se curan con agua de la fuente más cercana, porque la navaja y la pistola ó el revólver son aquí chismes exóticos.

Para que se tenga una idea del movimiento de gentes que hubo ayer, solo citaré unas cuantas cifras de datos oficiales. En el Palacio de Cristal hubo 44 772 entradas; en la Exposición de Earl's Court 62 000; en el Oval, á ver el juego del *cricket* 30 000; en el Parque de Greenwich, 40 000. Por el ferrocarril del Este se expidieron 123 000 billetes; por el del S.E. 83 516, por el del O. 44 500, etcétera, etc.

Tenemos aquí al rey Chulalongkorn, quien en la actualidad se alcaja en Buckingham Palace; pero dentro de pocos días irá á *Taplow Court*: en la orilla del Támesis, donde permanecerá una temporada. S. M. el rey de Siam, que dicen habla el inglés á la perfección, tiene un hijo y un sobrino en el colegio de Harrow, y el otro día estuvo presenciando allí una solemnidad académica. Segun parece es Chulalongkorn monarca muy ilustrado y hombre que ha leído mucho y con provecho. Está visitando lo más notable de la capital, y ayer estuvo en la Abadía de Westminster y en San Pablo.

Parece que S. M. deseaba mucho ver la multitud, que lo invade todo, en un *bank holiday*, y por consiguiente no se tomó ninguna precaución para impedir que la gente entrara en aquellos templos al mismo tiempo que el rey, con lo cual S. M. se dió el gusto de codearse con la flor y nata de *Whitechapel* y otros barrios tan aristocráticos.

Ayer han empezado las regatas á la vela que se verifican todos los años por este tiempo en Cowes, en la isla de Wight. Los periódicos de sociedad, que se las echan siempre de bien enterados de cuanto piensan hacer las altas entidades sociales, habían asegurado que el emperador de Alemania

vendría á probar fortuna en el *sport* náutico; pero á pesar de tantas seguridades como daban, no han acertado esta vez, y Guillermo II (de ninguno) como aquí le llaman, ha enviado su yacht *Meteor*, y él se ha quedado por los mares del Norte. No son flojas las pullas que con ese motivo dedican algunos periódicos al genial monarca teuton.

Es curioso, porque pone de manifiesto el espíritu anti-germánico que aquí reina, lo ocurrido hace unos días en uno de tribunales de justicia. Comparó un joven alemán, por un delito de menor cuantía, y entre los testigos de descargo estaba el jefe de la casa de comercio en que servía el acusado, á quien dió los mejores informes de su empleo, añadiendo que trabajaba con gran celo y que su bello ideal era reunir el dinero suficiente para volverse á su país.

—Dice usted que este joven quiere volver á su patria en cuanto tenga medios de hacerlo?—preguntó el juez.

—Sí, señor.—Fué la contestación.

—Entonces—replicó el juez.—le absolveré de su falta, porquís no quiero ser obstáculo para que un alemán se marche cuanto antes á su país.

The Saturday Review, importante publicación semanal que vé la luz en Londres, publicó el siguiente párrafo: «La cuestión de Hawaii ha perdido ya su importancia, y la protesta del Japon contra la anexión de aquel país por los Estados Unidos no tiene más objeto que el cubrir las apariencias. No cabe duda que el Japon tiene otro objetivo: esperar tranquilamente á que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos con motivo de la cuestión de Cuba. Cuando eso suceda, no se unirá con España como muchos suponen, sino que por el contrario apoyará á los Estados Unidos y aprovechará la oportunidad para apoderarse de las islas Filipinas.»

Seguimos sin noticias de Andrés y su globo, y ya se anuncia que el teniente Peary de la marina de los Estados Unidos está preparando una nueva expedición al Polo Norte. Aunque se pondrán en camino pronto el viaje actual solo tendrá por objeto llegar á la bahía de *Whale*, Groenlandia Oeste y arreglarse allí con los esquimales que le han de acompañar en su expedición que emprenderá el año que viene.

El nuevo plan del andaz marino es llevarse esquimales casados, acompañados de sus mujeres, y establecer en el punto más al Norte posible una colonia de invierno é intentar desde allí llegar al Polo cuando las circunstancias sean más favorables. Parece que las mujeres esquimales son tan intrépidas como los hombres y que estos han intentado desertar muchas veces expediciones anteriores, porque no les hacía gracia alejarse tanto de sus caras mitades, y el teniente explorador cree que este nuevo plan le dará mejores resultados.

Desde el punto en que se establezca la colonia intentará Peary llegar á la ansiada meta, acompañado de perros bien elegidos y un par de los mejores esquimales, con la menor impedimenta posible. De todos modos, la verdadera expedición empezará hasta el año próximo.

NARRATOR.

Londres 3 de Agosto.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas.

Suprimen el molesto trabajo de formar listas y escribir sobres.

Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.

Ahorran los gastos de repartición.

En un solo anuncio pueden publicarse el entierro y los funerales.

Son más leídos por la mucha circulación de los periódicos.

Se admiten en las respectivas redacciones hasta las 4 y media y 11 de la mañana para *La Almudaina*, hasta las 7 para el Suplemento de *La Ultima Hora* y hasta las 4 de la tarde para la edición de la noche, *EL LIBERAL PALMESANO* y *Heraldo de Baleares*.

A todas horas en el Centro de Anuncios, Luz, 21.

Por la noche, llámese al vigilante de la calle de Colon.

Palma

—Cerca de la puerta del Campo sobrevino ayer un accidente á una mujer algo anciana, á quien conduciendo en carruaje á la casa de Socorro en donde despues de un rato quedó restablecida.

—El Sr. Don Domingo de Lete ha presentado á este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 16 pertenencias de mineral lignito con el título de *Mercedes* enclavadas en el paraje denominado *Las Velas*, del término municipal de Selva.

—El último número del *Boletín Meteorológico* de Noherlesoom publica la necrología de su director el sabio meteorologista, fallecido el 25 de Julio último en Lourdes. Con él han perdido las ciencias físicas un estudioso observador é investigador de las leyes de la naturaleza, cuyos estudios, además de satisfacer la curiosidad pública, podrían ser sumamente útiles y provechosos para los agricultores y para los navegantes.

Sus últimos pronósticos han sido los siguientes: «Por condiciones especiales de su desenvolvimiento la primera quincena de Agosto vendrá á tener un carácter tranquilo, generalmente seco.

El único período tempestuoso en nuestra Península comprenderá desde el 1 al 4 inclusivo.

El jueves 5 es el final del desenvolvimiento de los núcleos tempestuosos de los anteriores días. Desde el 8 hasta el final de la quincena nos hemos de encontrar con un período especial, seco, de variable consistencia. Por donde se infiere que las corrientes aéreas del Atlántico se encaminarán del 8 al 15 á las regiones más septentrionales de Europa.

Del encuentro de estos días habrá dos que merecan señalarse con capítulo aparte: el 10 y el 11.

El avance de una depresión que tendrá su centro entre las Azores y Portugal.

No hay que esperar mucho de las que tienen rectificadas sus puntas, ya en marcha; porque si de una parte nos encontramos con fenómenos de gran intensidad, en cambio las condiciones en que se va á efectuar su desenvolvimiento.

Por eso el 10 y el 11 de Agosto responderá á algo que tenga algun parecido que tienen primero una dirección determinada, desenvolvimiento móvil y otras circunstancias.

—Para mañana está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Manacor, sobre desacato al juez municipal de Porreras D. Mateo Sastre, y seguida contra Bernardo Mora Escarrer.

Acusará el abogado fiscal sustituto D. Miguel Rosselló, en representación del ministerio público, el que pide en sus conclusiones provisionales la pena de un año y un día de prisión correccional para el procesado, y éste estará defendido por el abogado D. José Socias, que solicita su libre absolución.

—Durante la segunda quincena del presente mes, los días hábiles, desde las diez de la mañana á las de la tarde, se admitirán en la Escuela Provincial de Bellas Artes, las solicitudes para tomar parte en los exámenes que deben celebrarse el próximo Septiembre.

Dichas solicitudes iran dirigidas al señor director del establecimiento.

—Tres jóvenes que anoche se estaban bañando en la playa, frente á la fábrica del gas, se separaron de la orilla más de lo regular, viéndose en peligro de ahogarse.

Apercibido del hecho un caballero que por casualidad pasaba por la carretera, corrió en su auxilio, logrando salvar la vida á tres muchachas con gran peligro de la suya.

Una de dichas jóvenes sigue hoy en estado delicado.

—A las siete de esta mañana ha entrado en nuestro puerto, procedente de los de Ibiza y Alicante, el vapor *Unión*, con el correo de ambos puntos, pasajeros y variada carga; entre esta figuraban 817 cabezas de ganado lanar y 12 del vacuno, con destino al Matadero de esta ciudad.

—El vapor *Cataluña* ha entrado á las seis de esta mañana en el puerto de Barcelona, sin novedad.

Procedía de Sóller.

—Dos mozas del partido promovieron ayer tarde en la calle de la Rosa un escándalo mayúsculo dirigiéndose mútuas recriminaciones hasta que estuvieron cansadas.

La Guardia Municipal brilló por su ausencia.

—En la calle de Bobians el vigilante nocturno, con argumentos contundentes hizo comprender á un prógimo que á las dos de la madrugada los que han bebido con exceso deben estar en otro sitio.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor *Bellver*, con correspondencia, pasajeros y carga.

—Dice el *Diario de Barcelona* que le consta por buen conducto que no es cierta la noticia de que haya recaído resolución definitiva en el asunto de los 120 presuntos anarquistas detenidos en Montjuich y en las Cárceles nacionales, y que, por consiguiente, tampoco resulta exacto que se les ponga desde luego en libertad mediante la promesa de salir inmediatamente de Barcelona.

Acerra de esta cuestión, *La Publicidad* dice lo siguiente:

«En el Gobierno civil se están terminando los *historiales* de los detenidos gubernativamente como anarquistas en Montjuich y en las Cárceles nacionales, acompañando á las hojas en que constan sus antecedentes el retrato de los mismos y sus detalles antropométricos. Una vez ultimado este trabajo se procederá á poner en libertad á todos ellos con la condición de que en breve plazo se dirijan á cualquier país extranjero.

La fórmula esta de ponerles en libertad antes de expatriarles, es debida á que como tales anarquistas no hay nación que admita á los desterrados.»

Junta provincial de Instrucción pública

Para hoy á las once y media estaba citada por el Sr. Gobernador, pero no habiendo concurrido más vocales que los Sres. Herreros, Font (D. Sebastian) y Barcia ha faltado número y no ha podido tener efecto la reunión.

Siendo once los vocales se necesitan lo menos seis para que haya mayoría.

De modo que hasta otra convocatoria habrán de esperar los asuntos, á menos que el Sr. Gobernador para evitar que estos sufran retraso los resuelva por Presidencia.

Casos y cosas

Quemado vivo y lynchado

En Lennesse ha tenido lugar otra de las frecuentes ejecuciones populares que tan á menudo se efectúan en la República, habiéndose llevado á cabo la actual con una saña y crueldad verdaderamente repugnantes.

El negro Anthony Williams, á quien se acusaba de haber ultrajado y dado muerte hace días á la señorita Rena Williams, cerca de West Point, huyó despues de cometido el hecho, y fué apresado tras larga persecución por unos cien hombres armados, quienes lo sorprendieron en una casa del Estado de Alabama, á donde fué á pedir de comer.

Llevóselo á West Point, donde le fué difícil á la escolta impedir que el negro pareciese destrozado por la multitud allí reunida, y condújosele al sitio donde se cometió el delito.

Al llegar á él, aunque el negro no confesó su culpa, alguien lo hizo caer al suelo de una pedrada, otra lo hirió en la cara, y enseguida unos veinte hombres, sedientos de sangre, se arrojaron sobre Williams, pateándole con sus pesadas botas, hasta dejarlo convertido en una masa sangrienta, á la que aún no había abandonado la vida; y no contentos todavía con lo hecho, muchos de aquellos salvajes dispararon sus revólvers sobre aquellos deformes restos.

Para completar su obra, envolvieron el cadáver en trapos empapados en petróleo, vertieron alrededor gran cantidad de este líquido, y aplicaron al todo un fósforo encendido, que convirtió á Williams en un montón de cenizas.

El novio de la señorita Rena Williams, que debía casarse con ella en Nashville, se trasladó de esa ciudad á West Point, con objeto de unirse y ayudar á la turba allí congregada.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 10, 11'40 m.

Se ha hecho la autopsia al Sr. Cánovas.

Una bala le atravesó el pulmon.

El Sr. Castellano negó que regresé á Madrid el asesino del Sr. Cánovas.

Créese que se le ejecutará en Vergara.

Pérez

Madrid 10, 11'40 m.

Hoy se verá en Consejo el sumario de la causa contra el asesino del Sr. Cánovas, que está ya casi ultimado.

Los médicos temen que el embalsamamiento del cadáver del Sr. Cánovas sea de poca duración á consecuencia del derrame de la sangre en el interior que tuvo en los primeros momentos.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santa Susana martir

CUARENTA HORAS

En Santa Clara, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á su titular: exposición á las siete de la mañana. A las diez misa cantada por la Rvda. Comunidad. Al anochecer, se cantarán solemnes completas y la reserva.

CULTOS

CORTE DE MARIA.—En San Miguel á la Virgen del Milagro.

Banco de España

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el día 12 del corriente Agosto, los de Deuda perpétua al 4 p^o interior y amortizable.

Hasta el día 31 del mismo Agosto, los de 4 p^o exterior y *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día posterior á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde el 13 corriente, el Banco admitirá á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituidos en depósito; siendo el minimum de percepción por cada factura quince céntimos de peseta. Además, por el descuento de cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de treinta días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.º Que también se admitirán desde el 13 corriente en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, del mismo vencimiento próximo, así como estos *Billetes* amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas.

6.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta las fechas indicadas se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 25 del actual.

Palma 10 de Agosto de 1897.—El Secretario, Enrique Villarazo.

¡¡COMPRADORES: NO DEJARSE SORPRENDER!!

La antigua Casa SERRAT * 5-Brondo-5

Hace cincuenta años que merece el favor del público mallorquin.

No necesita apropiarse nombres, porque se honra con el suyo.

El capital que cuenta le permite hacer grandes compras.

Y por lo tanto

Vende sin música.... pero más barato que el gaitero zumbón

¡¡Comparad!!

Batista novedad á 6 y medio reales corte.
Calcetines Jumel á 8 reales docena.
Camisetas á 5 pesetas id.
Tohallas turcas á 8 reales id.
Velos alta novedad á 9 reales uno.
Lienzo puro hilo á 4 reales cana.

Madapolam á 19 reales pieza.
Lienzo de algodones de un ancho para sábanas.
Mantelería, géneros de punto, pañolería y todo cuanto se desea para equipo de novios.
Gran surtido en géneros novedad.
Los lienzos blancos de la casa Serrat son renombrados en toda la isla.

¡LO DICHO, EH?

Nada de música....

Pero mucho más barato

5-BRONDO-5

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE
JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a



Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Agosto directamente de este puerto el vapor

MANILA

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

HERPES CURANSE CON EL Linimento Secante anti-Herpético ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito General: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrofulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Las Copiñas.— Plaza de Antonio Maura.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De L. Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.]

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Imp. de B. Rotger